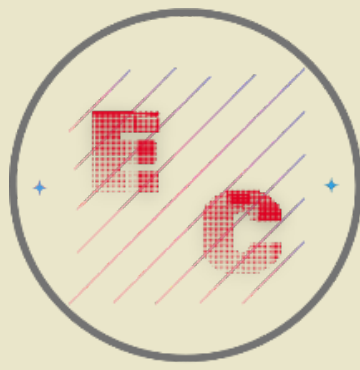




REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 1
Enero- Marzo 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

VOLUMEN 2, NÚMERO 1, 2025

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 1
enero- marzo 2025

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 1, enero-marzo 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 enero 2025.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 1, 2025, enero-marzo

DOI: <https://doi.org/10.71112/ycxz0n35>

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y SU LIDERAZGO: UN ACERCAMIENTO
INTERPRETATIVO DESDE LA PERSPECTIVA WEBERIANA**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR AND HIS LEADERSHIP: AN INTERPRETIVE
APPROACH FROM THE WEBERIAN PERSPECTIVE**

Manuel Alejandro Ramos López

México

DOI: <https://doi.org/10.71112/ycxz0n35>

Andrés Manuel López Obrador y su liderazgo: un acercamiento interpretativo desde la perspectiva weberiana

Andrés Manuel López Obrador and his leadership: an interpretive approach from the Weberian perspective

Manuel Alejandro Ramos López¹

rlma@azc.uam.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6941-1519>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

México

RESUMEN

La figura de autoridad legítima es la base en la dominación weberiana y en el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador se pueden localizar indicios de discursos heredados de generaciones anteriores, la figura del caudillo y la conformación política legal en sus puestos burocrática, aunque, de igual manera, con instrumentos de intercambio.

La metodología de los tipos ideales weberianos, basada en la interpretación y explicación, analizando su trayectoria política, reafirma el método histórico interpretativo y rinde frutos al construir una tipología que define al político mexicano como un líder que tiene su base en lo carismático, afectivo y utilitario, aunque legitimado legalmente desde lo racional.

Palabras clave: autoridad, dominación, acción social, liderazgo, el político

¹ Departamento de Sociología UAM Azcapotzalco.

ABSTRACT

The figure of legitimate authority is the basis of Weberian domination and in the Andrés Manuel López Obrador's leadership one can find signs of speeches inherited from previous generations, the figure of the leader and the legal political conformation in his bureaucratic positions, although, equally way, with instruments of exchange.

The methodology of Weberian ideal types, based on interpretation and explanation, analyzing his political career, reaffirms the historical interpretive method, bears fruit by constructing a typology that defines the Mexican politician as a leader who is based on the charismatic, affective and utilitarian, although legally legitimized from the rational.

Keywords: Authority, Domination, Social action, Leadership, The politician

Recibido: 22 de diciembre 2024 | Aceptado: 12 de febrero 2025

INTRODUCCIÓN

En México la figura presidencialista goza de un estatus privilegiado, esto a pesar de las transiciones y el establecimiento de instituciones que colocan a la democracia mexicana con, al menos, los mínimos requerimientos para su función (Meyer, 1991; Córdova, 2009; Serra, 2016). Andrés Manuel López Obrador fue electo en 2018 después de haber intentado en dos periodos anteriores llegar a la presidencia; el arraso de Morena en dichas elecciones tiene distintas interpretaciones, tales como un voto de castigo para el PRI por los vicios que tuvo en el periodo 2012-2018, la desintegración de partidos tradicionalmente grandes, dadas alianzas como la del PAN y PRD y la emergencia de MORENA como un partido importante que cohesionó cuadros, militantes y una agenda política que se asemeja a un partido catch all (Reyes del Campillo, 2016).

Dentro de esta última posible explicación, la figura de un político como lo es el líder morenista Andrés Manuel López Obrador (de aquí en adelante se le mencionará como López Obrador o AMLO) es un punto clave en su emerger y consolidación dentro del poder. De esa manera, Max Weber y algunos de sus lectores posteriores pueden ser insumos de trascendencia en la explicación del papel de su liderazgo con el cual logró dirigir voluntades a su favor. El tipo ideal de dominación weberiana será la base interpretativa y explicativa en el presente texto, dado que es la probabilidad de obediencia de un mandato en una relación de autoridad (Weber, 2004). El fundamento de dicha dominación se basa ya sea en la creencia en dicha autoridad (carismática, tradicional o racional valorativa) o desde una visión meramente instrumental (por constelación de intereses) (Weber, 2004).

Así, el presente trabajo pretende esbozar en el liderazgo político de López obrador con el fin de establecer elementos que expliquen su dominación hacia sus militantes y electores, la pregunta principal es ¿Cómo es el actuar de AMLO como figura de autoridad que propicia el acato de dominación en el ámbito político mexicano? Para ello, en el primer apartado se

esbozará la perspectiva de dominación weberiana teórica y metodológicamente, esto con el fin de establecer un cúmulo de tipos ideales para el análisis; en el segundo apartado se hará un recorrido general a la trayectoria partidista de AMLO, esto con la intención de encontrar indicios que marquen los caminos y permanencia de sus modos de dominación desde su militancia y liderazgo partidista, así se funda una relación entre los tipos ideales propuestos con el fin de establecer interpretaciones del político mexicano y sus modos de dominación. En las conclusiones se harán una serie de reflexiones finales y, además, se propondrán tópicos de análisis a futuro como producto de este primer acercamiento.

Teoría desde la perspectiva weberiana

Una de las escuelas más prolíferas en el análisis para el tratamiento científico social en el ámbito de la política es la teoría y metodología desde el enfoque weberiano (Tormin, 2016). Conceptos como el de dominación ostentan en su trasfondo, por un lado, la perspectiva teórica general de acción social y, por el otro, la concepción de racionalización de su obra. Para el presente se recuperan los tipos ideales de dominación legítima que Max Weber y sus lectores han ido consolidando como uno de los puntos de partida y culminación de estudios en la política. Para ello, es necesario retomar lo más general de dichos postulados y llegar a delimitar teorías que puedan fungir como un vínculo entre lo abstracto general y el estudio de caso en particular (Zabludovsky, 2015).

De este modo, se comenzará con la delimitación general del concepto de acción social en sus distintas morfologías, con lo que posteriormente se ligará, siguiendo la lógica weberiana, con los tipos ideales de dominación tradicional, carismática, legal y por constelación de intereses. En función de ello se hará uso de metateorías, con corte weberiano en su interior, adscritas a dichos tipos ideales: tales como el concepto de tradición en la política, para la dominación tradicional, el discurso de la corrupción y el milenarismo para el carisma, el clientelismo político para la dominación por constelación de intereses y la legitimidad legal

racional de la burocracia estatal en la dominación racional. Cabe señalar que las relaciones propuestas son principalmente tipos ideales, no se pueden localizar en estado puro y no son enunciados deber ser, por lo que al final del apartado se delimitará la manera en que dichas herramientas metodológicas funcionarán en la comparativa empírica.

Acción social como concepto base en la dominación weberiana

La sociología desde la óptica weberiana parte de considerar al individuo como un agente de análisis, es decir, en comparación de la sociología positivista (a la par contextualmente con Weber) de Emile Durkheim quien en su análisis toma en consideración el hecho social como independiente de manifestaciones individuales, desde el interpretativismo weberiano el individuo es el foco de la construcción de conocimiento sociológico. Según Bravo (1987) el individuo en Weber goza de una herencia kantiana, ya que considera que tiene cierto grado de libre albedrío en su existir, si bien se pueden ver determinantes sociales frente a él, su existencia cuenta con determinados sentidos que hacen posible la realidad social.

Hablando de sentido mentado, la subjetividad es el otro aspecto de trascendencia al momento de utilizar la acción social como herramienta conceptual de análisis. En palabras de

Weber, tomar en cuenta la subjetividad expresa el sentido mentado de los actores en función de otros y se puede presentar “existente de hecho: a) en un caso históricamente dado, b) como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos: bien b) como construido en un tipo ideal con actores de este carácter” (Weber, 2004, p. 6). Para Díaz Polanco (1991) la diferencia entre Durkheim y Weber es que el primero toma en cuenta la parte externa de la sociedad mientras que el segundo se enfoca en lo internalizado, es decir, en el sentido de la acción. Para el presente análisis es crucial dicho sentido, ya que el sentido de los sujetos es uno de los puntos de partida para el análisis interpretativo comparativo que metodológicamente el alemán propone desde las tipologías ideales.

Así, en tercer lugar, se puede mencionar que la teoría y metodología weberiana está basada en la hermenéutica, dado que su fin es la interpretación y comprensión de la acción social. Sin embargo, y recuperando a Giddens (1987) la sociología es una disciplina que utiliza la hermenéutica de segundo grado, dado que los objetos de análisis (grupos, individuos o instituciones) están realizando interpretaciones constantes y el científico, a la vez, tiende a interpretarlas; en otras palabras, la tarea de la sociología parte de interpretar el sentido mentado de los individuos, sin embargo, dicha subjetividad al igual es un producto social del proceso de interpretación. Aun así, la tarea weberiana de dar ese paso a la interpretación es un elemento clave al momento de contrastar la tipología ideal. Por ello, se puede enunciar que la comprensión se puede expresar en cuanto:

Captación interpretativa del sentido o conexión de sentido: a) mentado realmente en la acción particular (en la consideración histórica); b) mentado en promedio y de modo aproximativo (en la consideración sociológica en masa); c) construido científicamente (por el método tipológico) para la elaboración del tipo ideal de un fenómeno frecuente. (Weber, 2004, p. 9).

La acción social se constituye como el gran concepto general weberiano que agrega al individuo, su subjetividad y es proclive de interpretación dada la comprensión. Esta se define como un tipo de acción con sentido mentado dirigido hacia terceros, estos últimos pueden ser otros individuos, grupos o instituciones, de forma histórica o sociológica, aunque la forma para captar dicho sentido se necesita realizar desde la construcción de tipos ideales que contengan la acción social. Es decir, se puede hallar determinada acción social histórica y como promedio en cuanto a masas, pero para poder captarla se necesita la construcción de tipos ideales de acción social que puedan servir para observarla.

También cabe señalar el concepto de relación social, el cual es la tendencia de mutuas reciprocidades interactivas que se da entre un sujeto y sus terceros como referentes de acción

social. A pesar de que algunos llegan a señalar como relativista a la sociología comprensiva weberiana, lo cierto es que la búsqueda principal serán las tendencias de comportamiento en los individuos y las relaciones de estos pueden funcionar como indicador de la objetivación de ellas. En palabras de Becker (2019), el estudio de caso instrumental se basa en poner a prueba una serie de categorías científicas (es decir, tipos ideales weberianos) y el resultado de ello es la congruencia o divergencia entre el tipo ideal y la realidad a la cual se da el acercamiento; es decir, los hallazgos serán esos elementos que difieran o convergen.

De esta forma, siguiendo a Weber (2004), se pueden encontrar cuatro tipos puros de acción social: en primer lugar, la acción social tradicional, la cual “a menudo no es más que una oscura reacción a estímulos habituales, que se desliza en la dirección de una actitud arraigada” (Weber, 2004, p. 20), es decir, el sentido mentado de la acción se basa específicamente en costumbres arraigadas. En segundo lugar, se encuentra la acción social afectiva, definida como “especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales” (Weber, 2004, p. 20), por lo tanto, la conducción de la acción se basa en ese afecto dentro de la subjetividad dirigida hacia terceros.

Antes de pasar a los dos tipos de acción social restantes, es prudente señalar el concepto de racionalización en Weber. En su extensa obra se pueden encontrar indicios en distintas temáticas que indica dicho proceso el cual se basa en el cálculo, en la especialización, separación y en Europa se dieron las condiciones afines para dicho elemento (Weber, 2005). De este modo, la acción social tradicional y afectiva estaría apegada a un momento previo de dicha racionalización, es decir, en donde los cálculos racionales no son la base del sentido mentado, más bien son estados afectivos y de los hábitos internalizados. Los dos tipos ideales restantes representan la racionalidad del mundo moderno, la cual la calculabilidad produce que el sentido mentado lo tenga como elemento central, aunque cabe señalar que dicha

automatización instrumental no es algo que Weber considere como un logro humano, más bien lo contrario (Giner, 2004).

Así, en tercer lugar, se puede enunciar la acción social racional con arreglo a valores, la cual se manifiesta “determinada por la creencia consciente en el valor [...] propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor” (Weber, 2004, p. 20), por lo que se ve expresado que el alemán conceptualiza ese proceso de racionalización en función de máximas éticas que conduzcan racionalmente al ser humano, no solo tomar las relaciones sociales como medio. Aun así, finalmente, se encuentra la acción social racional con arreglo a fines, la cual se basa en “expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos” (Weber, 2004, p. 20) Este último tipo ideal representa en su sentido mentado una instrumentalidad pura, es decir, los cálculos están enfocados en los fines y no como máximas valorativas.

En estos dos últimos tipos ideales se puede ver expresado el interés de Weber por las máximas que conduzcan la acción social, dado que a pesar de que en sus observaciones puede percibir una instrumentalización en la política, la economía o, incluso, la ciencia, la postura hacia dicho fenómeno siempre fue con sus respectivas reservas. Señala Giner (2004), la idea de desencantamiento del mundo es lo equivalente a la alienación marxista o la anomia de Durkheim, los cuales consideran que son hasta cierto punto patologías en el tejido social. Específicamente en Weber, dicho desencantamiento deriva en relaciones basadas en meros intercambios instrumentales, es decir, con base en acciones sociales con arreglo a fines, dejando de lado máximas valorativas que siempre consideró como las garantes de contenido ético (Weber, 2007)

De esta manera, la acción social se presenta como un concepto que goza de poder comprensivo, interpretativo y explicativo. Para el análisis del liderazgo político de AMLO puede funcionar como herramienta metodológica-conceptual ya que, por un lado, mediante el esbozo de determinados discursos, documentos y su propia biografía se puede definir si su sentido mentado dirigido a terceros (los cuales pueden ser sus militantes partidarios, electores o adversarios) está dirigido por la tradición, el afecto, la razón valorativa o la razón instrumental. Para ello, se necesitan traer al análisis otro cúmulo de tipos ideales weberianos tales como lo son sus multicitados conceptos de dominación que fungirán como mediadores con la realidad construida, tal como se muestra a continuación,

La autoridad del político como tradición, carisma, legalidad e instrumentalidad, así como sus indicadores

La dominación legítima es un punto clave en el estudio de la política para Max Weber, dado que su interés se basa en el contenido mentado del acato hacia las autoridades. Por ello, considera que el poder es amorfo, dado que este se define como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2004, p. 43). Sin embargo, dicha imposición se puede observar como resultado del uso de recursos externos en un ámbito cerrado de administración estatal, tales como regímenes políticos cerrados (Munck, 1997). En palabras de Lukes (2004), el poder puede tener distintas formas, una de ellas es la imposición tal cual, de los mandatos, sin embargo, el que puede sostenerse a lo largo del tiempo es aquel en el que los actores cumplen los mandatos ya sea porque creen en esa figura de autoridad o por haber sido influidos por ella, mas no obligados.

Weber, por lo tanto, desarrolla en su obra el concepto de dominación legítima, definida como “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 2004, p. 43). Esto no es la imposición de dicho mandato, sino la

probabilidad de que sea obedecido. En esta parte cabe rescatar que el alemán considera que el acato del mandato puede ser por motivos meramente instrumentales, es decir, se puede basar en el uso de recursos (materiales, por ejemplo) con el fin de establecer la obediencia; por otro parte, y en lo que se basan gran parte de sus tipos ideales, la obediencia al mandato se puede fundar específicamente en la creencia de la figura de autoridad:

De acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, [tradicionales], afectivos o racionales con arreglo a valores. Antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su "legitimidad". Según sea la clase de legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de la obediencia, como el del cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación. (Weber, 2004, p. 170)

En un primer momento Weber define los tipos de dominación con la creencia en los mandatos basados en tradición, afecto y razón con arreglo a valores. Por dominación tradicional se entiende como lo “que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad” (Weber, 2004, p. 171). De esta forma, la dominación es heredada por una costumbre arraigada y se liga a una acción social tradicional, la cual no cuenta con una reflexión en su sentido mentado, ya que los hábitos heredados del pasado son los que legitiman a la autoridad. Enfocado en autoridades políticas, se menciona que una autoridad tradicional toma a los miembros de la asociación como súbditos los cuales ganan o pierden los “favores” de la autoridad que se presenta como un líder patrimonial, dado que en cuadros administrativos políticos tradicionales, los recursos de la asociación y del líder no se distinguen tal cual (Weber, 2004; 2007).

En segundo lugar, se encuentra la dominación carismática, la cual se adscribe con la acción social afectiva y “descansa en la entrega a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática)” (Weber, 2004, p, 171). Esas capacidades extraordinarias e incluso mitificadas son la fuente de construcción afectiva y emocional hacia las autoridades y el mandato se acata, al igual que el anterior, basada en esos sentimientos con la autoridad. Esas cualidades sobrehumanas pueden verse reflejadas en políticos con una carga discursiva que delimita a un enemigo frente a una imagen propia que se separa de ellos (Gupta, 2015). La dificultad de este tipo de legitimación es en la pérdida de esa afectividad en cuanto sus cualidades extraordinarias:

Si falta de un modo permanente la corroboración, si el agraciado carismático parece abandonado de su dios o de su fuerza mágica o heroica, le falla el éxito de modo duradero y, sobre todo, si su jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados, entonces hay la probabilidad de que su autoridad carismática se disipe. (Weber, 2004, p. 194)

Regresando a los discursos, cabe rescatar lo planteado por Delumeau (2002) referente al milenarismo, el cual parte de una creencia meramente religiosa, sin embargo, se retoma en la práctica discursiva y funge como creador de escenarios ilusorios de porvenir. Dentro de esta misma línea, Schröter (2012) menciona que los pactos políticos con promesas a futuro son una forma de clientelismo político ilusionario y ese porvenir sirve como expectativa personal del político con el elector. Lo que tienen en común ambos es la figura de la autoridad a quien se le adjudica esa capacidad de traer una mejor situación comparada con la presente. Dichos vínculos emocionales pueden reforzarse con rituales, tales como eventos masivos en los que se presenta un foco sagrado discursivo en boca del líder carismático (Combes, 2015; Hagene, 2015).

En tercer lugar, se encuentra la dominación legal-racional, la cual “descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los

llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad" (Weber, 2004, p. 172). La fuente de su legitimación es la creencia en los valores inmersos de los ordenamientos legales, los cuales son llevados a cabo por la burocracia especializada y meritocrática. El autor menciona que dicha dominación puede ser racional con arreglo a fines o racional con arreglo a valores, sin embargo, para el presente se tomará como un indicador de una dominación racional con arreglo a valores, es decir, la obediencia se realiza en función de los estatutos legales y positivos que establecen a la figura de autoridad y sus mandatos como tal. Los valores inmersos en dichos ordenamientos producen que ese cálculo racional de obediencia se base en máximas de bien común (Bravo, 1987). La observación de dicha dominación puede darse en la burocracia o al momento en que un partido gana las elecciones y su carisma y tradición se combina y tiende a institucionalizarse, por lo que la debilidad en la costumbre y el discurso se fortalece.

De esta manera, los motivos de dominación y de acatarla existen, pero el sentido mentado necesita la legitimación basada en creencias hacia los mandatos. Para ello, Weber argumenta que la dominación se realiza en una situación de asociación, en la que están bien definidas las partes jerárquicas y la dominación aparece como producto de los mandatos y el acatamiento de estos. Sin embargo, y lo asevera el autor, debe tenerse presente que la legitimidad como creencia es una probabilidad, dado que la asociación puede tener pretensiones meramente instrumentales, por tal motivo se señaló desde un primer momento que el acato del mandato puede darse por intercambios instrumentales:

La "legitimidad" de una dominación debe considerarse sólo como una probabilidad, la de ser tratada prácticamente como tal y mantenida en una proporción importante. Ni con mucho ocurre que la obediencia a una dominación esté orientada primariamente (ni siquiera siempre) por la creencia en su legitimidad. La adhesión puede fingirse por individuos y grupos enteros por razones de oportunidad, practicarse efectivamente por causa de intereses materiales

propios, o aceptarse como algo irremediable en virtud de debilidades individuales y de desvalimiento. (Weber, 2004, p. 171)

Se hace énfasis en lo anterior dado que en un esbozo más profundo de la obra cúspide de Weber Economía y Sociedad, el autor desarrolla el concepto de dominación por constelación de intereses y es precisamente la contracara de la creencia en la figura de autoridad. Así, la define como aquella que “puede depender directamente de una constelación de intereses, o sea de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece” (Weber, 2004, p. 706). Por tal motivo, desde un inicio se hace referencia que los tipos puros de dominación weberiana de la creencia, pero si se basa en un intercambio meramente utilitario e instrumental, la acción social con arreglo a fines sobresale en este tipo de dominación, dado que el acatar el mandato no es más que un medio para un fin, muchas veces basado en el ámbito económico.

Para finalizar, cabe señalar que este tipo de dominación carece de contenido valorativo o simbólico y si se realiza en el campo de la política, tiende a automatizarla y la dominación puede basarse en meros intercambios materiales a cambio de apoyo político, es decir “toda forma típica de dominación en virtud de una constelación de intereses, y sobre todo en virtud de la posesión de un monopolio, puede transformarse gradualmente en una dominación autoritaria” (Weber, 2004, p. 698). Siendo el Estado un monopolio económico y violento, este tipo de dominación podría poner en peligro máximas democráticas.

En síntesis, la dominación en Weber se basa en relaciones dentro de asociaciones jerárquicas. Se puede obedecer un mandato dadas las creencias a la tradición, carisma o legalidad racional de quien emite el mandato. Sin embargo, la dominación puede carecer de creencia en su legitimidad, ya que se realiza por meros intercambios y será denominada dominación por constelación de intereses, la creencia no la sostiene, más bien es el utilitarismo costo-beneficio que trae consigo a los individuos participantes. Dicho armazón teórico se

pondrá a prueba con el fin de establecer el tipo de dominación que ejerce AMLO desde su figura de autoridad política.

METODOLOGÍA

En Max Weber se encuentra lo que se puede delimitar como un pluralismo metodológico, dado que considera la realidad como inconmensurable, por lo que la metodología típica ideal ayuda a acercarse a ella y las formas de hacerlo pueden ser tan múltiples como los mismos fenómenos que se pueden hallar (Weber, 2012). Esto tiene resonancia con la perspectiva epistemológica kantiana, dado que, desde el filósofo, una realidad objetiva no existe, lo que vincula al sujeto con el objeto son una serie de categorías cognoscitivas para poder dar forma y coherencia a lo observado (Kant, 1946). De esa forma, el presente parte de un constructivismo weberiano y lo que se pretende es utilizar los tipos ideales como mediadores entre el sujeto de conocimiento y el objeto de estudio.

Otro punto por retomar de la metodología weberiana es la diferencia entre los juicios de valor y las ideas de valor. Como buen creyente en la objetividad de la ciencia, el alemán delimitó que la sociología necesitaba desligarse de posturas valorativas de distinta índole (Weber, 2012). En el caso de estudio de la política, la dificultad puede estar en tomar en cuenta que las adscripciones ideológicas pueden nublar el análisis de los entramados de acción social y dominación, por tal motivo los tipos ideales presentados son ahistóricos, es decir, no se vinculan a un contexto en específico, no son posturas normativas, sino herramientas de análisis (Díaz-Polanco, 1987). Si bien la subjetividad del investigador juega un papel de suma trascendencia, al momento de hacer sociología se necesita un distanciamiento analítico y el conjunto de pasos metodológicos y de herramientas teóricas lo puede lograr (Dudet Lions, 2009).

Tabla 1*Tipos ideales y fuente de observación*

Acción social	Dominación	Observación
Tradicional	Tradicional	Régimen priista
Afectiva	Carismática	Discurso de la corrupción y milenarista
Racional arreglo a valores	Legal-racional	Puestos en el Estado
Racional con arreglo a fines	Por constelación de intereses	Políticas con trasfondo clientelar

Fuente: Construcción propia a partir de Weber (2004)

Con el fin de delimitar el tipo de autoridad que AMLO desarrolla es necesario contrastar los tipos ideales antes expuestos desde la hermenéutica weberiana, es decir los tipos puros de dominación que están anclados a los de acción social. Sin embargo, para observaciones empíricas es necesario partir de variables teóricas (en el presente caso, los tipos ideales) y generar variables empíricas observables. Por tal motivo, se recuperan una serie de elementos encontrados en la vida política de López Obrador, los cuales, como se observa en el cuadro 1, hacen referencia a los tipos ideales de dominación; él es la figura de autoridad y su legitimidad se puede basar en la herencia de una tradición priista, un discurso milenarista y de la corrupción, el uso de clientelismo político y la ostentación de puestos en la burocracia.

Cabe señalar, los tipos ideales en su forma pura no se podrán localizar, más bien tienden a encontrarse combinados y en distinto grado. Lo que en seguida se presenta son los elementos que pueden identificarse de AMLO en función de los cuatro tipos de dominación, sin embargo, se expresará, según lo hallado, cuál o cuáles son los que pueden considerarse más notorios. Por ello, lo delimitado se basa en distintos contextos, aunque los referentes históricos del político mexicano pueden ayudar a constituir la interpretación del tipo de dominación tradicional, pero para los tres restantes se tomará en cuenta principalmente su periodo

presidencial. Finalmente, para ello se recuperan elementos biográficos y algunas investigaciones hechas del mismo tema.

RESULTADOS

A continuación, se presenta un acercamiento descriptivo a la autoridad de López Obrador, esto en función del cuadro analítico presentado anteriormente. Cabe señalar que el orden en que se exponen los tipos de dominación y el acercamiento con su referente empírico se estructura en función de la dominación con estabilidad más débil a la más fuerte; en ese sentido, se comienza con la dominación tradicional enfocada en una herencia partidaria priista; se sigue con la dominación carismática, enfocada en discursos de la corrupción y milenaristas; después se presenta la dominación como constelación de intereses, usando como referente el clientelismo político y se finaliza con la dominación legal racional, basado en valores democráticos institucionalizados legalmente.

Tradición partidaria priista

El régimen político priista fue hegemónico durante todo el siglo XX. Desde su estructura, se puede considerar un régimen político autoritario, dado que solo había un grupo político con posibilidad de llegar al poder, las elecciones eran simuladas y las decisiones se tomaban al interior del grupo (Munck, 1996). Por su parte, desde una perspectiva de sistema partidario, siguiendo a (Sartori, 2003), se puede considerar que el sistema del régimen priista fue un régimen de partido hegemónico², dado que existían otros, sin embargo, estos no tenían registro, estaban o eran cooptados por el PRI, por tal motivo a partir de finales de los años setenta se considera que se comienza una liberalización política que construyó camino a la transición democrática (Reyes del Campillo, 2015).

² Cabe señalar que, a pesar de tener reglas establecidas, lo que se puede decir que era el régimen político mexicano es un autoritarismo electoral, dado que se llevaban a cabo elecciones, pero siempre simuladas (Serra, 2016)

Ambos casos tienen una relación estrecha con las normas internalizadas que el régimen priista ha heredado a la política mexicana contemporánea, por lo que se puede considerar que aún no se alcanza una consolidación en su transición a la democracia (Schedler, 2004). Desde una óptica weberiana, la racionalización de la política tiende a racionalizar su estructura y sus actores, por lo que se pasa del caudillo al político profesional, aunque dicho proceso no libra que ambas partes se combinen (Weber, 2007). La fundación del PNR representa una racionalización en manos de caudillos, sin embargo, su profesionalización³ se fue llevando paulatinamente; aun así, siguen presentándose vestigios de una costumbre autoritaria producto de las normas políticas en proceso de transición (Serra, 2016).

Si se toma como foco de análisis a López Obrador, su militancia política inició, como era común en aquellas décadas, dentro del PRI en los años setenta. Originario de Tabasco y educado como politólogo en la UNAM, su trayectoria comenzó en apoyo a figuras como la de Carlos Pellicer Cámara, con quien trabajó en sus inicios y lo fue vinculando en aquella red de favores y reciprocidades que sostenía el régimen priista (García Bartolo, 2007). Durante su emergente e inicial carrera en el Revolucionario institucional, ostentó puestos, entre ellos como Director de estudios sectoriales de Tabasco (1976); director del Instituto Indigenista de Tabasco (1977); Delegado de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados de la Presidencia (1978-1981); Presidente del PRI en Tabasco (1983); y Director de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor en la Ciudad de México (1984) (Cano, 2004).

Para Cansino (1991), el PRI de los años setenta y ochenta se comenzó a fragmentar debido a discursos opuestos al interior del partido (neoliberal contra de estado benefactor), sin embargo, es crucial rescatar que las alianzas políticas a su interior derivaron en la

³ Vommaro y Combes (2016) establecen que la profesionalización se pudo observar en los líderes sindicales campesinos y obreros, los cuales sirvieron como intermediarios con los aun caudillo revolucionarios y se forjó una estructura de reciprocidades.

conformación del Frente Democrático Nacional, de lo que posteriormente emergería al PRD. López Obrador fue de los iniciadores de dicho frente hacia finales de los años ochenta, producto de sus vínculos con redes de reciprocidades con políticos de la talla de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. En el estudio de Tosoni (2007) se evidencia que el partido recién fundado continuó con prácticas autoritarias como redes de favores y el clientelismo político, por lo que más que considerarlo como una alternativa, se proyectaron las normas arraigadas del régimen autoritario.

La personificación de la política está vinculada con la del caudillo descrito por Weber, ya que su ostentación santificada es producto de una tradición que se remonta temporalmente hacia atrás. Una práctica internalizada en la política mexicana es la personificación (hasta cierto punto patrimonialista) del mandatario del poder ejecutivo, debido a que cuenta con un peso significativo procedimental y simbólicamente (Basave, 2021). López Obrador es un claro ejemplo de una personificación política, dado que su presencia puede representar al caudillo de antaño, pero siendo un político profesional durante toda su trayectoria. De esta manera, convergen las prácticas de reciprocidades, la personificación y la estructura de un régimen político en vías de transición.

Se puede decir que la tradición es parte de la autoridad de López Obrador, una que tanto individualmente como estructuralmente pueden observarse, un régimen en transición como el mexicano tiende a presentar hibridaciones entre lo autoritario y lo democrático⁴. El peso de la figura presidencial sigue siendo considerable y AMLO ha sabido sacar provecho de dichas circunstancias, dado que su escuela política (tal cual como la de los políticos de la época) es priista. La tradición le ha ayudado a mantener esa posición jerárquica dentro del partido y hacia sus electores.

⁴ Dichas hibridaciones pueden delimitarse desde un análisis del régimen político, de hecho el mismo Munck (1996) establece que México de los años noventa es una hibridación de reglas en transición democráticas y aspectos autoritarios.

El discurso de líder carismático: corrupción

Una constante en los análisis de AMLO es su etiqueta de líder carismático. Para Cano (2004), la biografía del mandatario representa el trayecto de un político que ha forjado un discurso que conlleva una misión, la cual se puede definir como la que expresa un porvenir de cambio en el país. Por su parte, Ramos López (2021) argumenta que el discurso de López obrador se forja como un discurso de la corrupción, en el que expresa una imagen y determinadas prácticas que utiliza como una forma de confortación política con sus adversarios. Finalmente, para Pérez Verduzco (2019) el carisma de López obrador representó uno de los puntos fuertes en la contienda del 2018, sin embargo, su enfoque más que a un discurso en general, lo que establece es que su agenda *catch all* es una forma de dirigir ese carisma hacia sectores diversos de la sociedad, en otras palabras, la promesa profética y discursiva se ve materializada en políticas programáticas de campaña.

Así, en primer lugar, el discurso de López Obrador es la de un profeta con esas habilidades extraordinarias de cambio, algo que Weber señala son la fuente de su legitimidad. Retomando la biografía de tabasqueño, después de ser una pieza importante en el PRD de los años noventa y poco más de una década de los dos mil, las diferencias entre las facciones internas del partido derivaron en el surgimiento de MORENA, un partido político derivado de lo que sus militantes consideraban un movimiento social. Para Espinoza y Navarrete (2016) la fundación del partido emergente dio finalizada la tradición tripartida que había tenido hegemonía en México, además que su líder estableció una diferencia entre PRI, PAN y PRD frente a ellos, etiquetándolos como parte de un sistema corrupto, obsoleto y nombrado al nuevo como “la esperanza de México”.

De esa forma para Lucca (2019) MORENA es un partido novedad en cuanto a su ruptura con las posiciones tradicionales del sistema partidario mexicano, dado que sus discursos generan una diferenciación entre los partidos tradicionales establecidos y el

emergente. Es aquí en donde aparece el discurso de la corrupción que el liderazgo predica como parte de su carisma. Si se revisa el Plan Nacional de Desarrollo (2018) del gobierno de MORENA, se puede ver que la confortación entre el gobierno entrante y sus adversarios es de manera constante y parte fundamental de su discurso. Por otro lado, siguiendo a Vidal de la Rosa (2020), el triunfo de MORENA fue producto de ese proyecto discursivo⁵ que convergió con las inconformidades con los gobiernos antecesores, por lo que esa voz mesiánica y profética carismática se vuelve a presentar.

Retomando esto último, y en segundo lugar, en el lenguaje de sus adversarios llegan a definir a López obrador como un mesías y dicho elemento milenarista y mesiánico puede considerarse como gran parte de su discurso político. Según Delumeau (2002) el milenarismo es un aspecto religioso anclado en occidente, el cual delimita el regreso de Cristo mil años después de su muerte, así, a lo largo de siglos se han documentado movilizaciones violentas a favor y en contra de los que se proclamaban ya sea profetas o el mismo Mesías y esto hace converger con lo planteado por Weber referente al carisma con habilidades extraordinarias del profeta que es legitimado por su divinidad.

Finalmente, cabe rescatar que la acción social al interior de la legitimidad carismática es la afectiva, es decir, esos estados emocionales por un porvenir mejor al actual, el cual se encuentra en manos de corruptos, esos sentimientos de agravio son la base de la generación de vínculos emocionales en los cuales los ciudadanos creen. Aun así, señala Hagene (2016), dichos vínculos son reforzados con eventos políticos en los cuales se conforman los discursos y se genera efervescencia emocional frente a sus mandatarios. Por su parte Combes (2015) asegura que la construcción de emociones en AMLO está enfocada en grupos específicos, tales como adultos de la tercera edad y jóvenes. De esa manera, el discurso de la corrupción y

⁵ Precisamente Gupta (2015) señala que la corrupción tiene tanto arraigo cultural que los mismos ciudadanos necesitan una serie de códigos y símbolos para llevar a cabo las relaciones con la autoridad política.

milenarista converge con rituales de interacción en los que los afectos hacia las habilidades sobrenaturales se fortalecen y traen consigo legitimidad por la creencia en ello.

Cientelismo fino como constelación de intereses

Antes de pasar a la dominación legal-racional, la cual considero que es la que mayormente genera legitimación al sistema de dominación en el liderazgo de López Obrador, cabe señalar un aspecto de importancia en los partidos políticos y los gobiernos en vías de transición, es decir, el clientelismo político. Una diferenciación clave es distinguir entre clientelismo y compra de votos, ya que el primero puede ser compatible (aunque en casos muy específicos) con la democracia y se puede considerar como un sistema de intercambio abierto y el segundo es ilegal y cerrado (Hagene, 2015). Para Vommaro y Combes (2016) la misma palabra clientelismo tiene significancia profunda en el ámbito político, mediático y académico, el cual puede considerarse como una patología, pero más bien es parte de las normas de un régimen político, incluso de los democráticos. Por su parte, Gay (1997) nombra clientelismo político fino al intercambio de votos por apoyo en una relación de reciprocidades instrumentales horizontales, es decir, se utiliza como un medio para la distribución de bienes y servicios por parte del estado, esto sin requerir una coerción de por medio.

En Ramos López (2021), se establece que el clientelismo político que López Obrador predica es un tipo de clientelismo fino, es decir, se ocupa de la distribución de bienes y servicios a cambio de apoyo político y con ello consigue legitimación en su autoridad y en su mismo proyecto político, por lo que ejemplifica que políticas como las de becas a jóvenes o el apoyo oficial a los adultos mayores, se puede considerar una práctica clientelar, pero al no incluir la coerción, este se puede diferenciar de un clientelismo convergente con el PRI

autoritario (clientelismo tradicional)⁶. Por su parte Greene y Simpser (2020), argumenta que la victoria de MORENA se debió, además de por lo antes señalado, gracias al uso de prácticas clientelares en su campaña, aunque este convergió con su discurso de esperanza futura, dado que el trato clientelar siempre fue enfocado a las políticas cuando el partido llegara al poder.

La pregunta que surge es ¿el discurso de la corrupción entonces se contradice con su práctica clientelar? Y la respuesta es no, dado que el discurso de la corrupción emitido desde las cúpulas estatales, según Gupta (2015), el Estado establece imagen y práctica, es decir, puede etiquetarse a la corrupción como una patología desde el discurso para enfrentarse a sus oponentes, sin embargo, este puede llegarse a utilizar, dado que es parte de la cultura tanto de las instituciones políticas como de los individuos. El caso de AMLO es particular, ya que su discurso (incluso en el Plan Nacional de Desarrollo) está enfocado al clientelismo político definido como denso (es decir, coercitivo, vertical e ilegal) y a la misma compra de votos. Si bien no hace alusión a una diferenciación entre clientelismo fino y denso, lo cierto es que uno es el que discursivamente critica y el segundo puede ser el que lleve a cabo.

La dominación aparece al momento de acatar el mandato de apoyo político, una legitimidad desde lo material y lo instrumental, una dominación por constelación de intereses. En este tipo de relación con la autoridad política puede que la tradición priista y el discurso contra la corrupción quede de lado, más bien el intercambio de bienes y servicios por apoyo político es un medio para un fin. Incluso el votante indeciso puede utilizar dicha práctica como una forma de decidir si su voto se le otorga o no a determinado partido o, en su caso, al mismo gobierno. La problemática radica en lo que observa Corzo (2002) referente a un clientelismo sin un proyecto real, es decir, un intercambio meramente procedimental, sin un trasfondo real de

⁶ En su artículo, el autor establece que el clientelismo tradicional puede aún estar presente en clientelismo más moderno, aun así, la lógica de la racionalización determina que sea en menor grado esa característica tradicional y autoritaria (Ramos López, 2021).

cambio a futuro, por lo que la autora se apega a un clientelismo horizontal y que coopere con esos proyectos, es decir, un clientelismo fino.

La pregunta final es ¿el clientelismo de López obrador es fino y horizontal o denso y vertical? La respuesta es compleja y con elementos de investigación a futuro, dado que se necesita observar si el reparto de determinados bienes (por ejemplo, becas o apoyos a adultos mayores) se realiza con condicionantes o coerción o en su caso gozan cierta universalidad y horizontalidad. Por ahora puede decirse que la fuente de legitimidad son dichos grupos de base clientelar que ha condensado en adultos mayores, jóvenes y se le pueden agregar otros de estos que son parte de los múltiples conglomerados adheridos a su proyecto. La legitimidad aquí está arraigada a un instrumentalismo, la creencia se deja de lado y el apoyo del partido o gobierno es el principal insumo para el acatamiento del mandato.

Legitimidad legal racional

Para finalizar, el tipo de dominación que predomina en López Obrador y que cohesiona las anteriormente mencionadas es en su forma legal racional, la cual puede expresar la racionalización que se va desarrollando en determinada sociedad y parte en la creencia de máximas valorativas inmersas en la subjetividad ciudadana, es decir una acción social con arreglo a valores (Weber, 2004). A lo largo de su carrera política, el mandatario ha ostentado puestos dentro de la burocracia en distintos niveles del gobierno, sin embargo, los más sobresalientes son los de jefe de gobierno del Distrito federal y el de presidente federal (Cano, 2004; Vidal, 2020). Desde el sentido mentado de los ciudadanos, la valoración ética de la vocación política weberiana es la máxima con mayor peso que se adjudica en la dominación legal racional, es decir, vivir para la política es parte de un valor que conforma la creencia en la figura de dominación instalada en las cúpulas del Estado (Weber, 2007).

Dicha vocación⁷ es un punto trascendental de cohesión con la parte legal y los otros tres tipos ideales presentados, dado que una máxima como esa entrega ética a la política desde una óptica meramente institucionalizada trae como resultado que el acato de la autoridad se fortalezca por la creencia en los estatutos positivos, es decir, las normas democráticas que establece que un mandatario es considerado como tal es lo que legitima por completo su tradición, carisma, instrumentalidad y los valores inmersos en ella. Por tal motivo, es valioso mencionar que (además de la vocación como valor ético) la democracia es un punto por considerar al momento de delimitar la creencia valorativa en lo legal racional, es decir, el acato no es en función del político o burócrata, más bien se acata el valor que contienen las instituciones consensuadas de corte democrático (Dahl, 1992).

La creencia en un régimen democrático, por lo tanto, establece que las autoridades sean legitimadas, dado que los ciudadanos tienden a creer en las decisiones por la mayoría. Para Duran Ponte (2009) el apoyo a la democracia se puede ver desde una forma general del régimen (es decir a sus instituciones y sus normas) o específicamente en el funcionamiento de esta en tiempo presente; en México la primera puede considerarse como fuerte y la segunda se torna un tanto más débil. Por su parte, Monsiváis Carrillo (2017) establece que el apoyo débil a determinadas instituciones es producto de la ruptura entre el funcionamiento y el valor interiorizado que los ciudadanos contienen en su sentido mentado, por lo que el déficit democrático puede evidenciar que la evaluación ciudadana perciba disfuncionalidades en el régimen.

Regresando a López Obrador, su triunfo en el 2018 representa para el ciudadano un triunfo a nivel institucional, es decir, su legitimidad se basa en considerar que las instituciones políticas funcionan de tal manera que han captado las participaciones del pueblo y se hace

⁷ En la vocación política tiende a diferenciarse una acción social meramente instrumental o con un trasfondo valorativo, en el caso de AMLO puede ser digno de análisis edificar explicaciones al porqué en su intención de llegar a la presidencia.

presente con la victoria de un partido que, en papel, no es parte de las cupulas tradicionales. Esa valoración hacia la democracia incluso puede observarse que se proyecta desde el mismo mandatario y se puede observar en instalar acciones participativas tales como la revocación de mandato, ya que, si la legitimidad está dentro de los valores democráticos, el uso de esta sigue siendo prolífico. Aun así, no quiere decir que los otros tipos de dominación sean eliminados por el legal racional, más bien se comparten y sus legitimaciones fortalecen el mandato de la autoridad.⁸

Tabla 2

Relación entre dominación y legitimidad en cuanto a su fuerza

Aceptación del mandato	Fuerza	Posibilidad de perder legitimidad
Legal racional	+	Tradicional
Constelación de interés		Carismática
Carismática		Constelación de interés
Tradicional	-	Legal racional

Fuente: Construcción propia

En síntesis, se puede decir que la autoridad de López Obrador se basa en los cuatro tipos de combinaciones weberianas, aunque se ha establecido que estos pueden variar en dos sentidos, tal como se muestra en el cuadro 2. Por un lado, el mandato se puede acatar desde los cuatro tipos ideales de dominación, sin embargo, la fuerza mayor se ubica en la dominación legal racional, dado que la autoridad se institucionaliza y los valores en el sentido mentado (como el que se le atribuye a la democracia en el gobierno de AMLO) son el sostén de la dominación; en el otro extremo se encuentra la dominación tradicional, dado que esas costumbres convencionales que se realizan sin reflexión, en contextos racionalizados pueden ser débiles, dado que se llegan a contraponer con lo establecido valorativamente legal.

⁸ trasfondo valorativo, en el caso de AMLO puede ser digno de análisis edificar explicaciones al porqué en su intención de llegar a la presidencia.

Como puntos intermedios se encuentra la dominación por constelación de intereses y la carismática, la primera encuentra su dificultad en lo material, es decir, si se quiere sostener una dominación desde dádivas se torna complicado, por lo que se llega a reducir a unos cuantos grupos, tales como los focos clientelares de López Obrador. Mientras que la carismática tiene su debilidad en el discurso llevado a la práctica, debido a que las habilidades extraordinarias del profeta pueden verse no cumplida en su objetivación, en el caso de AMLO, si su promesa de esperanza no se ve materializada, puede que su legitimidad se vea trastocada.

DISCUSIÓN

Lo primero a discutir es la reflexión, que como se ha comentado, es un indicador del proceso de racionalización, por ello, la tradición puede estarse diluyendo, dados los cambios en el régimen mexicano. López Obrador cuenta con liderazgo tradicional, pero podría ser el que menor peso tiene a la hora de definirlo. Es una dominación débil, que aboga al pasado y a una reflexión escasa, sin embargo, en el proceso de transición, la ciudadanía comienza a madurar y se refleja en la cultura política mexicana, una rendición de cuentas que va más allá de esa tradición, de esos favores y de esa figura personalista. Así, si los ciudadanos llegan a ver indicios de autoritarismo hacia las instituciones democráticas, no se dudaría en deslegitimar dicha tradición.

En cuanto a la dominación carismática, su inestabilidad radica cuando necesita de una creencia discursiva y de proyecto a futuro como base de su legitimidad, tal como se señaló en el apartado teórico. Entonces ¿el carisma de AMLO asegura una legitimidad plena? La respuesta es no, dado que, aunque sus seguidores sean numerosos y su legitimidad se base en su proyecto en contra de la corrupción y de esperanza (con esos tintes milenaristas), se debe tener en cuenta que al final México está regido por reglas democráticas y en 2018 un hecho por encima del carisma y la tradición, descritas hasta ahora, es la rendición de cuentas y la evaluación ciudadana hacia las autoridades políticas. Por ello, a pesar de que su discurso es

parte de su actual gobierno, la decepción en determinadas zonas (especialmente locales) por no ver mejoras ha traído consigo una serie de derrotas en las elecciones intermedias, por ende, dicho carisma puede ser una herramienta potente, pero si no se ve materializado lo que propone desde lo discursivo, este puede perder la legitimidad.

En el caso de la legitimidad por constelación de intereses de este tipo tiende a presentar dificultades. Por un lado, siguiendo a Susan Stokes (2009), basar un proyecto político en meramente relaciones clientelares no es posible en democracias modernas, dado que el costo sería muy elevado y, además, se podría caer en prácticas ilegales (clientelismo denso). Pero, aunque fuese clientelismo fino, es imposible dar dadivas a todos los grupos dentro de un sistema político, por lo que la universalidad estaría enfocada a pocos de estos y en elecciones con cierto grado de competitividad no podrían generar una diferencia. Lo que queda por ahora (y con miras en análisis futuro) es decir que una fuente de legitimidad hacia la autoridad de AMLO es el clientelismo que se basa en una acción social racional con arreglo afines y una dominación por constelación de intereses.

Finalmente los vínculos con lo legal racional: la dominación tradicional, lo legal racional coopera en legitimar la política como costumbre que data del régimen autoritario, dado que el presidencialismo sigue tendiendo un peso trascendental y esa figura de tradición se legitima más allá del hábito cuando el acato del mandato se establece mediante los ordenamientos racionales. En cuanto a la dominación carismática, ese discurso de la corrupción y las promesas de cambio se ponen a prueba desde las instancias institucionales y se pueden legitimar mutuamente. Por su parte, la dominación por constelación de intereses se puede fortalecer si ese reparto utilitario de bienes materiales se realiza (y de esa forma puede observarse que se hace) desde instancias legales.

La pregunta final sería ¿bajo una relación de dominación legal-racional se puede considerar que la dominación es más sólida? La respuesta, por un lado, puede explicarse

precisamente desde esos valores mencionados que se acatan a la autoridad, dado que las máximas por las que la acción social racional con arreglo a fines hace dirigir al autor serán las que fortalezcan su mandato y dominación. Sin embargo, por otro lado, las expectativas frente a esos valores se fortalece y en determinado momento la reflexión racional puede derivar en que el acato del mandato no se lleve a cabo, dado que el fruncimiento de las instituciones puede verse permeado por elementos que no son parte de los estatutos legales, sin embargo, es menos frágil este tipo de dominación en comparación con los tipos ideales antes expuestos.

CONCLUSIONES

Lo que se realizó en el presente fue un acercamiento desde la metodología y tipos ideales weberianos, por lo tanto, el principal avance en este arduo análisis es la delimitación y relación de los tipos de dominación como producto de este primer esbozo a la autoridad de López Obrador. De esa forma, más que establecer que el mandatario se enfoca en uno u otro tipo de dominación, lo que se pretendió fue delimitar el grado de tradición, carisma, instrumentalidad y legalidad que su relación de autoridad en relación con sus electores y militantes.

Así, se puede concluir, en primer lugar, que la metodología de comprensión e interpretación desde los tipos ideales weberianos puede ser útil al momento de generar análisis enfocados en individuos como lo es el mandatario mexicano. Aun así, se puede ir más allá, dado que en función de los tipos ideales pueden construirse metaconceptos que generen una intermediación incluso mayor y más acorde con el objeto de estudio; en otras palabras, lo que se realizó en el actual texto fue una interacción conceptual de los tipos ideales que fungieron como vías de análisis a la autoridad de López Obrador, sin embargo aparecieron metaconceptos como partidismo, discursos de la corrupción, milenarismo y clientelismo político que pueden ser considerados y desarrollados posteriormente como metaconceptos con fundamento weberiano.

En segundo lugar, tomando como un primer acercamiento a la autoridad y dominación de López Obrador, se puede hacer una revisión más profunda de documentos oficiales, discursos en prensa, discursos para sus masas y, con ello, establecer explicaciones no solo desde la dominación carismática, ya que en estos se puede contener el sentido mentado de su dominación y acción social política. Lo presentado aquí deja un primer modelo descriptivo que puede derivar en lo explicativo, es decir, la autoridad de López Obrador se basa, jerárquicamente, en una dominación legal racional, por constelación de intereses, carismática y tradicional en ese orden. Lo que queda para el análisis planteado a futuro es delimitar en profundidad su función y la relación que tiene una con otra.

Finalmente, siendo la acción social una acción enfocada en terceros, es necesario tomar en cuenta la otra parte de la dominación en los mandatos de AMLO, por tal motivo el mismo esquema que se presentó al final puede resultar útil para la parte baja en la relación de dominación. Se puede planear un acercamiento ya sea cuantitativo o cualitativo con electores y militantes de MORENA, esto con el fin de comprender e interpretar la legitimidad que ostentan frente a los mandatos de López Obrador, es decir ¿Obedecen por tradición, costumbre, instrumentalidad o valores democráticos? Estos temas necesitan ser profundizados, aunque el análisis inicial presentado es un punto de partida. Por ahora se puede decir que López Obrador está en un contexto de maduración de valores democráticos y así como se ha legitimado él y su partido, la reflexión y rendición de cuentas ciudadana pueden seguirlo haciendo o definitivamente quitar ese apoyo a su dominación; para esto se necesita observar lo anteriormente planteado como temas a futuro y esperar a los siguientes comicios federales.

REFERENCIAS

- Basave, A. (2021). El personalismo y la (maleable) ética. *Proceso*, (2322), 52-54.
- Becker, H. (2019). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Siglo XXI editores.
- Bravo, V. (1987) Max Weber. En Bravo, V. et al., (eds.) *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber* (pp. 13-46). Juan Pablos Editor.
- Cansino, C. (1991). La transición política en México: Dinámica y perspectiva. *Estudios Políticos*, (8), 7-47.
- Combes, H. (2011). ¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo? *Desacatos*, (36), 13-32.
- Cordova, A. (2009). La democratización de México. Alternancia y transición en Araujo, O. R., & Nassif, A. A. (2009). *México: ¿Un nuevo régimen político?* CDMX: Siglo XXI.
- Corzo, S. (2002). El clientelismo político como intercambio. *Institut de Ciències Polítiques i Socials* (206), 2-66.
- Dahl, R. (1992) *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Delumeau, J. (2002). Historia del milenarismo en occidente. *Historia crítica*, (23), 7-20.
- Díaz-Polanco, H. (1987) Teoría y Categorías en Marx, Durkheim y Weber. En Bravo, V. et al., (eds.) *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber* (pp. 49-81). Juan Pablos Editor.
- Duran Ponte, V. (2009). La cultura política de los mexicanos en el régimen neoliberal. *México: ¿un nuevo régimen político?* FCE.
- Espinoza Toledo, R., & Navarrete Vela, J. P. (2016). MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México. *Estudios políticos (México)*, (37), 81-109.
- Giner, S. (2004). *La teoría sociológica clásica*. Ariel Sociología.
- Dudet Lions, C. (2009). Una semblanza de la obra de Norbert Elias. *Acta sociológica*, (50), 121-139.
- Lucca, J. B. (2020). Teoría y política en la génesis de MORENA como nuevo partido. *Estudios Políticos*, (49).
- Bartolo, M. S. G. (2007). La construcción de un liderazgo: Esbozo biográfico de Andrés Manuel López Obrador. *El cotidiano*, 21(141), XXI-XXX.

- Gay, R. (1997). Entre el clientelismo y el universalismo, reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano. En Auyero J. (compilador) *¿Favores por votos?* (pp. 65-92) Losada.
- Giddens, A. (1987). *Nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Greene, K. F., & Simpser, A. (2020). Dádivas durante las elecciones mexicanas de 2018. *Política y gobierno*, 27(2).
- Gupta, Akhil. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado* (pp. 71-144), México DF: FCE.
- Hagene, T. (2015) Debatiendo conceptos con metodología etnográfica: el caso del "clientelismo político" y la "compra de votos". En *Nueva antropol*, 86, 47-71.
- Kant, I. (1946). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Espasa-Calpe.
- Lukes, S. (2004). *Power: A radical view*. New York: Macmillan International Higher Education
- Meyer, L. (1991). La prolongada transición mexicana¿ Del autoritarismo hacia dónde?. *Revista de estudios políticos*, (74), 363-388.
- Monsiváis Carrillo, A. (2017) "El déficit democrático en México (2004-2014): Régimen político, opinión pública y legitimidad", en *La legitimidad como desafío democrático: Expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México*, (pp. 211-240). México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Munck, G. (1997). La desagregación del régimen político: problemas conceptuales en el estudio de la democratización. *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*, 5. 203-237.
- Pérez-Verduzco, G. (2019). Análisis de la percepción ciudadana y el contexto político mexicano previo al proceso electoral 2018. Una aproximación hacia la cultura política de la alternancia. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 25(5), 107-134.
- Ramos López, M. A. (2021). El discurso de la corrupción en el clientelismo político mexicano como herramienta de disputa 2018-2021. *El Cotidiano*, 37(229), 105-117.
- Reyes del Campillo, J. (2016). Transición y pluripartidismo en México. *El Cotidiano*, (200), 285-292.

- Sartori, G. (2003). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. St. Martin's Press.
- Schedler, A. (2004). La incertidumbre institucional Y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas. *Estudios sociológicos*, 22 (1), 25-52.
- Serra, G. (2016). Comprar, coaccionar y desinformar al votante. Problemas duraderos de la democracia mexicana. *Política y gobierno*, 23(2), 409-435.
- Schröter, B. (2012). Promesas, recelo, deslealtad: lo que queda de las estructuras clientelares en la zona metropolitana de la ciudad de México, *Revista de investigación social*, 14, 31-54.
- Stokes, S. (2009). "Ofertas programáticas e intercambios particularistas: la compra de votos como vulneración de la democracia" En Gómez-Álvarez, David (coord.) *Candados y contrapesos: la protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina* (pp. 49-70) Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Tormin, M. M. (2016). Aspectos metodológicos da obra de Max Weber: por que recorrer ao tipo-ideal?. *Revista Três Pontos*, 13(2).
- Tosoni, M. (2007) Notas sobre el clientelismo político en la ciudad de México. *Perfiles Latinoamericanos*, 29, 47-69.
- Vidal de la Rosa, G. (2019). El nuevo presidencialismo mexicano y los votos de AMLO. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 39-56.
- Vommaro, G. y Combes, H. (2015) *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. México: Siglo XXI editores.
- Weber, M. (2004). *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2005). *Ética protestante*. NoBooks Editorial.
- Weber, M. (2007). *La política como vocación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Weber, M. (2012). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrotu.
- Zabludovsky Kuper, G. (2015). Las estrategias metateóricas y el análisis de la producción sociológica en México. In *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Instituto de

Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.